

Al vivac los dueños de un auto usado para un atentado personal

Agredido un guarda jurado por malhechores.

Chocó un autobús con un auto. Dos heridos

Norma y Ernesto González Alonso, vecinos de Línea número 951, por ser las personas que hubieron de entregar a Héctor Duarte, el auto chapa 170.213, desde el cual hizo agresión a tiros a Darío López Sierra, de 39 años, éste en unión de su esposa Carmen Alfonso Gómez, llegaba a su residencia, situada en Tres Rosas y Aguila, resultando ambos milagrosamente ilesos.

Duarte cuando cometió el frustrado atentado personal iba acompañado de dos individuos más que están siendo buscados por la Policía.

Norma explicó que ella era la que había prestado a Duarte el auto de su hermano Ernesto, pero sin saber que aquél lo quería para dirigir desde el vehículo el atentado a López Sierra.

Una vez levantada la actuación en la 16 Estación, se envió a Norma a la cárcel de mujeres de Guanabacoa y a su hermano Ernesto al vivac, a disposición del presidente de la Sala Quinta de lo Criminal de la Audiencia de La Habana, en funciones de Tribunal de Urgencia.